- Sesión ordinaria número 067-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de 1
- Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 19 de agosto dos mil veinticinco. Con la 2
- asistencia de los señores (as): 3
- Presidenta Municipal. Ligia Trejos Sánchez 4
- Síndico Suplente Giovanni Núñez Camacho 5

CONCEJALES PROPIETARIOS

- Victorino Hernández Fonseca 7
- Vanessa Segura Solano 8
- Gerardo Luna Moya 9
- Magaly Fernández Arguello 10

CONCEJALES SUPLENTES

Marlon Osvaldo Araya Vega

María José Rojas Solano

Alejandra Anderson Zamora

Guillermo Navarro Díaz

- Ausentes con justificación. El señor Intendente Municipal Héctor Agüero Luna se encuentra 11
- ausente debido a que se encuentra atendiendo las actividades de celebración del 122 12
- aniversario de Cantonato del Cantón Jiménez.
- Ausentes sin justificación: 14
- **FUNCIONARIOS** 15
- Vice Intendenta Silvia Vega Irola 16
- Secretaria. Rocío Portuguez Araya 17
- Visitantes: 18
- Oyentes: No hubo. 19
- Articulo I. 20
- Orden del Día 21
- Oración 22
- Artículo I. Orden de Día 23
- Artículo II. Apertura de la sesión 24
- Artículo III. Comprobación de quórum 25
- Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones) 26

SESION ORDINARIA Nº 067-2025/19-08-2025

- Atención al Sr. Martin Sánchez Montoya- Asuntos Caminos Vecinales
- Atención Comisión de Vigilancia del CTRS- Presentación de informe
- 3 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- Acta de la sesión ordinaria 066-2025
- 5 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- Oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRTC 325 suscrito por el Comandante Evelio Quirós
 Angulo Jefe de Puesto de la Delegación Policial
 - Oficio DFOE-LOC-1552 de la CGR
- 9 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 10 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 11 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 12 Artículo X. Asuntos Varios
- 13 Artículo XI. Acuerdo

decisiones

22

8

14 Artículo XII. Cierre de Sesión

15 Articulo II. 16 Apertura de la sesión

- Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Buenas tardes, bienvenidos al ser las 6:35 p.m. damos inicio a la sesión 067-2025 de hoy martes 19 de agosto del 2025. Le damos la más cordial bienvenida a los visitantes al señor Martín Sánchez con el tema de caminos vecinales y a la Comisión de Vigilancia de CTRS. Antes de dar inicio a la sesión municipal vamos a ponernos en las manos de Dios para que nos acompañe e ilumine a tomar las mejores
- 23 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente En el nombre del Padre, del Hijo y del
- 24 Espíritu Santo. Gracias Padre Celestial por este día que nos diste, porque nos has permitido
- estar aquí reunidos bajo tu presencia, pongo en este momento la celebración de este cantonato

25	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Después de confirmar le quorum,		
24	Comprobación de quórum		
23	Artículo III.		
22	que se realice la grabación de la sesión y constituirá FALTA GRAVE NO HACERLO		
21	la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar		
20	ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad co		
19	Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y		
18	c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. ()		
17	b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente		
16	una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.		
15	a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán		
14	nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:		
13	Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados		
12	prácticas de la administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la		
11	el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y		
10	hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar		
9	que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan		
8	les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca		
7	Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señora Presidenta como de costumbre		
6	mal. Amén."		
5	nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación, y líbranos de		
4	como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas, como también		
3	cielo, santificado sea tu Nombre; venga a nosotros tu Reino; hágase tu voluntad, en la tierra		
2	siempre servir a los demás para que este pueblo progrese. "Padre nuestro que estás en el		
1	de Jiménez el 122 aniversario para que sea tú, a través de Espíritu Santo y bajo el designio de		

Artículo IV.

damos inicio con la sesión municipal.

26

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

- Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Damos a la apertura a las audiencias 2 de la atención al público. 3
- 1. Se recibe la visita del señor Martín Sánchez Montoya y Roberth Vega- Vecinos del 4 **Distrito**, solicitaron audiencia para tratar asunto relacionados con los caminos vecinales.
- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Don Martin, le damos un tiempo de 6
- hasta diez minutos para que nos haga la exposición y que nos quede un espacio para poder 7
- discutir el tema por favor. 8

1

5

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Sr. Martin Sánchez Montoya- Vecino de la Comunidad Buenas noches, en realidad hoy lo que nos trae a esta sesión es para comunicarles sobre el asunto de los caminos estamos agradecidos por los trabajos que se han hecho en el Distrito, pero el problema que vemos es que, no sé hasta qué punto hay una supervisión por parte del Concejo Municipal a los trabajos que se llevan a cabo, por ejemplo, en el Camino Sitio al Duán ya están las cercas despedazadas y el material en la orilla del camino, entonces no sé si es el Ingeniero que fiscaliza los trabajos y que se está haciendo porque nosotros en el Duán el objetivo era venir a solicitarle al Concejo que tomé medidas, son muchos millones que se le invierten al camino y trabajos que definitivamente no están quedando como tienen que ser, yo personalmente viene y hable con el Intendente Municipal le hice las observaciones, hablé también con don Gerardo, colocaron una pequeña capa de asfalto, don Héctor me decía que ya había hablado con la empresa que se había comprometido a mejorarlo con la garantía pero no sé hasta qué punto es cierto o no, no sé qué conocen ustedes al respecto sobre ese tema como concejales, entonces el objetivo de nosotros que también queremos hacerle la consulta ¿cuál es el objetivo que dan los contratos llave en mano? Pero no contempla limpieza de alcantarillas, entonces uno se pregunta cómo dan un contrato para el mantenimiento del camino y no se limpian las alcantarillas, esa es nuestra preocupación yo los invito como miembros del concejo municipal a que realicen una inspección en los trabajos que se están haciendo, que me digan el día y yo los acompaño para que ustedes vean lo que yo les estoy diciendo hoy aquí, si no es cierto

1 pues vengo y me disculpo porque en realidad en el Duán tenemos del rio para arriba paso la niveladora y viene dejando los montones de tierra, pero hay cercas despedazadas donde 2 echaron la tierra, el camino de Las Vueltas bajando Cacao hay una parte donde nada más la 3 niveladora levanta la cuchilla y no hace el trabajo, entonces se lo comentamos a Silvia, 4 enviaron el back hoe hicieron la limpieza, pero a lo que yo voy porque no se realizan las 5 limpiezas de las alcantarillas y preguntarles también sobre el puente el Sitio. 6 Sr. Roberth Vega Hernández- Vecino de la Comunidad Buenas noches, yo me quiero referir 7 al Camino Torre- Duán que se trabajó yo no sé si alguien va hacer inspección nosotros estamos 8 muy agradecidos por el trabajo que se hizo ya que no podía ingresar ni un carro doble, pero lo 9 que Martín hablaba se arregla el camino y dejan las alcantarillas todas aterradas la verdad es 10 que en el primer aguacero que venga el camino se va a empeorar, ¿por qué? porque sacaron 11 lo de los lados y al centro del camino tierra, porque ahí no hay materia, el ICE nos había hecho 12 unas cunetas, pero la niveladora no las limpió, no sé si han hecho ustedes alguna inspección 13 es doloroso porque no sé cuánto de recursos se invirtieron en esos caminos, la verdad no sé, 14 el Ingeniero nos dijo que le ayudáramos nosotros, yo hice lo que pude ahí cada rato llamaban 15 al muchacho del back hoe que ya tenía que irse para arriba, yo les digo una cosa cuando se 16

17

18

19

20

21

22

23

24

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Muchísimas gracias, por la exposición este Concejo agradece el mensaje que ustedes traen, nosotros vamos a tomar las decisiones para ir hacer la inspección y en cuanto al puente ya esto está avanzando, recuerden que al no

hacerse es mejor hacer un kilómetro bien hecho que no todo el camino mal hecho.

va hacer un trabajo que alguien fiscalice los trabajos porque mandar una empresa por más

honrados que sean solos hacer trabajos es el peor error que ustedes comenten, ellos no saben

cuál es la piedra en el zapato que nos duele a nosotros como usuarios, que somos nosotros

los que utilizamos el camino todos los días, yo considero que sí esto sigue así que no haya

vigilancia lo que se va hacer es desaprovechar los recursos y eso es doloroso que se invierta

no sé cuántos millones a los caminos y con el primer aguacero se pierden, uno vive agradecido

de que inviertan en los caminos pero lamentablemente los trabajos no se hacen como deben

- ejecutarse el año anterior esto quedó para este año y aún no había sido aprobado pero en
- estos días esperamos siga adelante este proyecto, apenas el presupuesto del 2025 empiece
- al ejecutarse. Con referente el camino vamos a tomar nota, vamos a verlo con los compañeros
- 4 de Junta Vial para tomar las medidas necesarias.
- 5 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Buena noches, yo soy parte del Comité de
- la Junta Vial, me preocupa demasiado lo que ustedes están diciendo, desconozco, pero ya en
- 7 el chat, ahí está don Victorino de testigo pregunté a don Felipe que sí las alcantarillas están
- 8 aterradas se les dará una solución porque eso no puede ser así no podemos arreglar el camino
- 9 pero estropear otra cosa, mejor no hubiéramos hecho nada, entonces apenas don Felipe me
- conteste por lo menos en sesión de Junta Vial va ser uno de los puntos que yo voy a llevar y
- de antemano ya don Héctor nos ha dicho que los Comités de Caminos no son requisito, ni
- obligatorio, eso era antes pero creo que sí deberíamos conformar comisiones porque ustedes
- dijeron algo muy importante ustedes son los que tienen la piedra en el zapato, no nosotros,
- entonces ya con una comisión de caminos nosotros hablaríamos con ustedes cuales son las
- necesidades en los caminos, de mi parte total compromiso de llevar el tema a la Junta Vial y
- dar una pronta solución y las disculpas del caso, porque no hay lógica de arreglar el camino y
- taquear las alcantarillas.
- 18 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente Esto que ustedes vienen a exponernos
- el día de hoy es muy importante saberlo, yo considero que hay que poner mucho cuidado en
- esos recursos que se invierten que son recursos públicos, yo considero que ustedes deberían
- seguir fijándose en eso y poniéndose al corriente, siendo que no existe una supervisión
- 22 adecuada.
- 23 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Concejal.
- 24 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Muchas gracias, buenas noches la
- verdad es que primero agradecerles su presencia el día de hoy en la sesión municipal y
- plantear esas inquietudes realmente como bien dicen ustedes son los que tienen la piedra en
- el zapato, si bien es cierto, nosotros como concejo no podemos co administrar, pero es muy

- importante lo que acotaba el compañero Marlon y es la conformación de comisiones
- 2 permanentes que no sean únicamente para cuando se hacen arreglos que estén en constante
- revisión y enviando informes de la condición del camino. Muchas gracias al comité y estamos
- 4 siempre a la orden.

- 5 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señor Concejal,
- 6 primero agradecerles su presencia el día de hoy.
- 7 Sr. Martín Sánchez Montoya- Vecino de la comunidad Agradecemos la atención brinda y le
- 8 recalco que nos inviten cuando dispongan realizar la inspección, sea al compañero Robert o a
 - mi persona no importa el día, que ustedes como regidores no les estén diciendo que vinimos
- hablar mentiras, los años a uno le van dando experiencia, por ejemplo, al Camino Las Malvinas
- se le invirtieron ciento y resto de millones desde abajo hasta arriba, hoy por hoy el Concejo ya
- le ha hecho dos pasadas y lo que hace es sacar de la cuneta, tiran al centro del camino y
- barren y usted encuentra los montones de material en la orilla y se encuentra con partes en
- 14 tierra, este concejo termina los cuatro años y si seguimos con ese tipo de trabajo nos
- quedamos sin camino, esa es nuestra preocupación, ese camino tiene 800 metros un señor
- taqueo una alcantarilla y otra más abajo y me dio lastima por eso vine porque eso era un río
- deteriorando el camino. Les agradecemos la inspección.
- 18 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias a ustedes.
- Los señores permanecen en el recinto ya que les interesa conocer el informe de la Comisión
- de Vigilancia del Centro de Transferencia
- 21 2. Se recibe visita de miembros de la Comisión de Vigilancia de la CTRS, quienes
- se hacen presentes a informar sobre el funcionamiento del CTRS. Se hacen presentes los
- señores Enrique Chávez, Gilberto Sandoval y Guido Burgos Espinoza.
- 24 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Le damos la palabra a los miembros
- de la Comisión de Vigilancia del CT.
- 26 Sr. Guido Burgos Espinoza- Miembro de la CCTRS Muy buenas noches señora Vice
- Intendente Silvia Vega, señores y señora del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique y

presentes. Primero un saludo cordial y las felicitaciones por el trabajo arduo que realizan para el bienestar del distrito de Tucurrique, segundo se delegó en la Vice Intendenta para que les hiciera llegar un informe con la información y recomendaciones sobre el Centro de Transferencia de Residuos Sólidos del Distrito de Tucurrique, tercero para hacer de su conocimiento que la Comisión de Vigilancia de Residuos Sólidos que se está transfiriendo en el Distrito de Tucurrique está conformada por el señor Intendente Héctor Agüero Luna, la Vice Intendenta Silvia Vega Irola, don Enrique Chávez Sanabria, don Alberto Chávez, don Gilberto Sandoval, Don Deiler, don Alexander Pérez, Guido Burgos Espinosa. Esta comisión se conformó hace unos cuatro meses aquí en la Municipalidad de Tucurrique, se conformó para darle seguimiento de forma vigilante e informar a la población para tranquilidad de ellos mismos y vigilar que el CTRS que provienen de los Distritos de Oreamuno, Paraíso, Jiménez sea recibido de forma segura, correcta y que su funcionamiento sea el mejor y dar recomendaciones cuando en el camino de funcionamiento no se esté dando de la mejor forma o la coordinación entre el Centro Agrícola o la Intendencia para que el proyecto que viene a resolver un proyecto de todo como lo es la basura se pueda canalizar a otro camino sin ningún perjuicio a la población, a la naturaleza, etc. Si se maneja de la forma correcta traerá muchos beneficios y teniendo en cuenta que todos junto lograremos que el proyecto si, o sí funcione de la forma más correcta. Y de esta forma presentamos el informe que se detalla:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

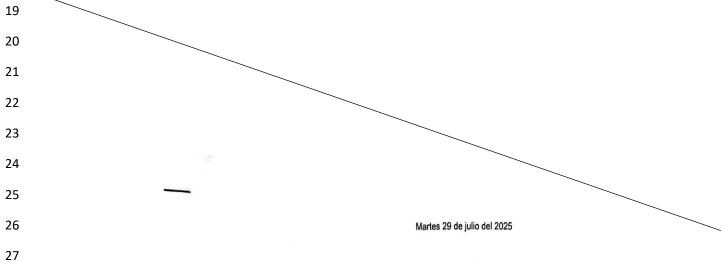
14

15

16

17

18



Observaciones y recomendaciones de la comisión de vigilancia de residuos sólidos:

I. Primer día de recibimiento de los residuos sólidos del cantón de Paraíso en el centro de transferencia de residuos sólidos realizado el día miércoles 16 de julio del 2025.

Al ser el primer día se fiscalizó el proceso y dinámica, para observar como prueba y error, con el fin de hacer recomendaciones que puedan ayudar a corregir los errores que se observen.

1- La basura toca el suelo en la parte anterior y posterior de la traileta.

- a) Se recomienda colocar algún tipo de cejilla con bisagras que bajen sobre la traileta en la parte inferior y posterior a la caída de los residuos, para que todos caigan dentro de la traileta y de forma dosificada.
- 2- La rampa que se construyó es de zinc industrial con canales y tornillos, los cuales no dejan que la basura corra rápidamente, no tiene barandas a los lados lo que provoca que los residuos se derramen; además, su construcción y materiales no son los más idáneos, no es muy sálida y

2025/19-08-2025

4- Los residuos son vaciados de forma muy rápido (eso fue lo que sucedió durante la prueba), lo que provoca derrames de residuos fuera de la traileta.

- a) Se recomienda que los que manipulan los controles de descargue, pueda apoyarse con otra persona que le ayude a dosificar mejor la salida y caída de los residuos sobre la tarima, así también el acerca el camión al tope de la tarima para que no dañe la tarima al entrar.
- 5- No existen canoas en el techo, por lo que el agua cae directo a la canaleta de los lixiviados, llenando los tanques de recolección de lixiviados con agua llovida.
 - a) Se recomienda poner la canoa para que el agua llovida no caiga directamente a la canaleta de lixiviados.
 - b) Se recomienda alargar más el alero de entrada para que el agua llovida no caiga en la canaleta de lixiviados.
- 6- Se recomienda que el desagüe hacia los tanques de lixiviados, deben tener una llave de paso y un drenaje antes de la llave de paso, para que el agua llovida no entre a los tanques, sino que vayan al desagüe normal (este punto ya se corrigió el día de la visita, queda en este informe solamente para efectos de documentación).

a) El encargado de la limpieza debe estar atento a abrir y cerrar tanto

08-2025

23

24

25

26

27

c) Se recomienda la construcción de una grada o pasadizo, para que pueda ser utilizada por la persona que debe manipular las llaves de paso y drenaje; y así, evitar algún accidente, teniendo en cuenta que en este momento es una persona adulta mayor la que tiene ese puesto.

d) Se recomienda, sobre la recomendación que ya habíamos dado como Comisión de Vigilancia, en la importancia de la construcción de un muro de retención en donde están ubicados los tanques de recibimiento de los lixiviados, ya que por lo menos el 16 de julio 2025 fue utilizada esa área para subir y bajar, para no dar toda la vuelta y esto destabilizo más el terreno observándose más erosionado, esto se observó durante la visita de campo el 23 de julio 2025.

19-08-2025

- 7- Trabajadores parados sobre la basura dentro de la traileta, con botas de hule y equipo, talvez no el más indicado.
 - a) Se recomiendo que se construya una plataforma sobre las vigas para que los colaboradores se ubiquen correctamente y sin peligro sobre la plataforma y no tengan que pararse sobre la basura, la cual podría contener vidrios, jeringas, latas y otros equipos peligrosos que puedan llegar a ocasionar algún accidente lamentable, y el peso de demandas por la no idoneidad del centro de trasferencia, etc.
 - b) Que el trabajador pueda trasladarse de forma segura sobre una

24

25

26

27

9- Siembra de árboles.

 a) Se recomienda seguir con la siembra de árboles para lograr cortinas ataja vientos con malos olores.

10-Construcción de la rampa de subida de los camiones hacia atrás para mejor nivel y que la góndola de los camiones no peguen en la rampa.

- a) Al construir la rampa de concreto para que los camiones suban más la góndola y no peguen en la rampa de metal, por su altura los lixiviados caen, salpican y logran pasar al lado afuera de la canaleta, lo que provoca que los lixiviados estén haciendo contacto con la tierra y el empedrado filtrándose aún más con el agua llovida.
- b) Se recomienda construir un pequeño muro del mismo alto de las placas para evitar que los líquidos lixiviados se salga y hagan contacto con el suelo.
- 11-Se observa gente particular que pasa caminando dentro del campo ferial, lo que puede interferir con el trabajo que se realiza e inclusive pueden estar expuestos a algún accidente, debido a la cantidad de camiones y trailetas que pasan de un lado a otro.
 - a) Se recomienda coordinar con el campo ferial para que se realice un cierre perimetral en el área donde esta el centro de transferencia de residuos sólidos y el área de paso de los camiones y trailetas con el

8-2025

Acordamos reunimos los primeros y terceros miércoles de cada mes.

Acordamos reunimos a las 2:00 pm para que esta sea una reunión con visita de campo.

Solicitamos a la Intendencia nos permita reunimos en la Municipalidad y poder llevar un archivo con las actas de las reuniones.

Acordamos próxima reunión y visita de campo el próximo miércoles 06 de agosto del 2025 a las 2:00 pm.

Se despiden,

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias Don Guido y los representantes de la comisión que se encuentran acá, yo tengo una pregunta de mi parte, hemos tenido conocimiento que se han hecho unas mejoras, en que porcentaje esta la capacidad del CT, como está respondiendo, si ha sido un trabajo funcional yo lo que me he dado cuenta es que mucha de la ciudadanía no sabía que esas trailetas estaban transportando la basura o esos residuos entonces me parece que ha sido un buen inicio a pesar de ser prueba y error porque el miedo de que se nos convirtiera un botadero a cielo abierto, hemos logrado que no cauce ningún problema pero sí nos gustaría conocer más o menos como va ese porcentaje de capacidad del CT.

Sr. Enrique Chaves Sanabria- Miembro de la Comisión Buenas noches señora Vice Intendente, señor Ingeniero, señores regidores y regidoras yo quiero manifestar el buen funcionamiento que se le ha dado a este proyecto, por supuesto que estamos hablando de un proyecto que es una innovación para nosotros desde el punto de vista del manejo de los Residuos Sólidos. Y, con respecto a su pregunta señora Presidenta nosotros vemos entre un 80-85% de un buen funcionamiento, lógico no podemos aspirar a un 100% porque siempre hay cosas, siempre hay situaciones que se dan en el proceso y que, por supuesto es quizás la función de la comisión que cosas están ahí pendientes, que no está funcionando, en la última reunión que tuvimos con la señora Vice Intendenta y el señor Ingeniero pues yo creo que concretizaron todas esas situaciones pendientes, pero el proyecto como tal podemos decir que en un 85% por ciento está funcionando bien y sobre todo yo les agradezco al señor Intendente , a la Vice Intendenta y al señor Ingeniero que han estado muy pendiente permanente atendiendo las deficiencias en el momento que se dan yo creo que de parte de la comisión satisfechos, sabemos de nuestra responsabilidad ante las comunidades y usuarios si es que se da una situación difícil y de eso son muy conscientes, nosotros creemos que el proyecto va

- bien, que hay voluntad de mejorar, aparte del funcionamiento eficiente que se tienen creemos
- en la asistencia necesaria. Gracias.
- 3 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias a ustedes por sacar
- 4 de su tiempo y ojalá que esos informes sean recurrentes, ojalá cada tres meses podamos
- 5 conocer cuál es el funcionamiento y la expectativa mejora. Señor Concejal.
- 6 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente Yo, fui uno que siempre dude del CT y
- todavía tengo mis dudas, yo sé que ustedes están trabajando de una manera eficaz y espero
- que sigan demostrando ese compromiso, yo escuchado ciertas quejas que son pequeñas, pero
- 9 el dia que yo escucho algo en la comunidad le comunicaría al Concejo y a ustedes, como le
 - digo por el momento gracias a Dios no ha pasado nada, yo les pido a ustedes continúen siendo
- vigilantes del funcionar de este CT. Y que no se vaya convertir en algo que nos venga a
- 12 perjudicar. Gracias.

15

27

- 13 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señor Concejal,
- muchas gracias a ustedes miembros de la Comisión por su informe.
 - Los presentes se retiran del recinto municipal.
- 16 19:07 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Compañeros les pido
- hacer un receso de hasta quince minutos, para atender las actividades protocolarias de la
- 18 Celebración del Cantonato.
- 19 Concejal Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal Compañeros, someto a consideración
- de los señores Concejales hacer un receso de hasta quince minutos, por favor les ruego
- levantar la mano, los que están de acuerdo.
- SE ACUERDA: El Concejo Municipal acuerda tomar quince minutos de receso, solicitado por
- 23 la señora Presidente Municipal.
- 19:28 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Retomamos la sesión
- 25 municipal, continuamos compañeros.

26 Artículo V

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Pasamos al artículo V, con a la
 aprobación del:

Acta Sesión Ordinaria N°066-2025 del martes 12 de agosto del 2025

- 4 No habiendo ninguna otra objeción u observación el acta, la someto a votación los que están
- de acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 066-
- 6 2025, del martes 12 de agosto del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta
- 7 ordinaria 066-2025, con cinco votos a favor de los regidores TREJOS SANCHEZ,
- 8 HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.

9 Artículo VI

10 Moción de Orden

- Siendo las 19:28 p.m. del día martes 19 de agosto de 2025, en el desarrollo del punto de
- correspondencia, la señora Presidenta del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, Ligia
- 13 Trejos Sánchez, presentó una moción de orden, en virtud de que en ese mismo momento se
- están llevando a cabo los actos protocolarios de la celebración del 122° aniversario del
- 15 Cantonato del cantón de Jiménez, lo cual requiere la participación de autoridades y miembros
- 16 del Concejo.

- Además, considerando que son varios los oficios que deben ser conocidos en el punto de
- correspondencia, la señora Presidenta propuso que únicamente se conozcan en esta sesión
- los siguientes dos oficios por su importancia y urgencia:
- Oficio N.º DFOE-LOC-1552 emitido por la Contraloría General de la República (CGR), sobre
- el seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido
- del Concejo Municipal y acuse de recibido de oficio SM-RPA 2025-2025 del 23 de julio del
- 23 2025.
- Oficio N.º MSP-DM-DVURFP-DGFP-UO325-2925, suscrito por el Comandante Evelio Quirós
- 25 Angulo, jefe del Puesto de la Delegación Policial de Jiménez, que solicita se nombre a
- representantes de este Concejo Municipal en la mesa de articulación del próximo 26 de agosto.

- 1 Asimismo, propuso que el resto de la correspondencia pendiente sea conocido en la sesión ordinaria N.º 68-2025, programada para el próximo martes 26 de agosto de 2025.Con relación 2 a la consulta obligatoria sobre el expediente N.° 24.917, "Ley para regular la doble función del 3 síndico en los concejos municipales de distrito", la señora Presidenta propuso que se solicite, 4 en este acto y mediante correo electrónico institucional, una prórroga para contestar dicha 5 consulta a más tardar el 5 de setiembre de 2025. Así mismo, los artículos de Asuntos de trámite 6 urgente, las mociones de los señores regidores, el informe del señor intendente y varios para 7 8 la próxima sesión. La moción fue sometida a votación del cuerpo colegiado, resultando aprobada por unanimidad 9
- de los presentes. 10 SE ACUERDA: Aprobar la moción de orden presentada por la señora Presidenta del Concejo 11 Municipal, Ligia Trejos Sánchez, en la sesión ordinaria N.º 67-2025 del martes 19 de agosto 12 de 2025, mediante la cual se dispuso: Conocer únicamente los oficios N.º DFOE-LOC-1552 de 13 la Contraloría General de la República y N.º MSP-DM-DVURFP-DGFP-UO325-2925 suscrito 14 por el Comandante Evelio Quirós Angulo. Trasladar el resto de la correspondencia al orden del 15 día de la sesión ordinaria N.º 68-2025, a realizarse el martes 26 de agosto de 2025. Solicitar 16 una prórroga a la Asamblea Legislativa, vía correo electrónico, para responder la consulta 17 legislativa relacionada con el expediente N.º 24.917, "Ley para regular la doble función del 18 síndico en los concejos municipales de distrito", fijando como nueva fecha límite de respuesta 19 el 5 de setiembre de 2025. Comunicar lo correspondiente a la administración para la ejecución 20 de lo acordado. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, 21 SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, 22 SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. 23

24 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

25 Artículo VII.

26

27

Lectura de Correspondencia

- 1.Oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRTC 325, suscrito por el Comandante Evelio

- 1 Quirós Angulo Jefe de Puesto de la Delegación Policial, mediante el cual invita a la mesa de
- 2 articulación, misma que se realizará el 26 de agosto, en el Centro de Capacitación de Hacienda
- 3 Juan Viñas, a las 13:00 horas.
- 4 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal A esa sesión pueden asistir el señor
- Intendente y la señora Vice Intendenta, si alguno de los concejales desea asistir el próximo
- 6 martes, si no delegamos la representación de este Concejo a la Intendencia y la Vice
- 7 Intendencia y en firme por favor.
- 8 ACUERDO 1°
- 9 VISTO:
- La convocatoria recibida para participar en la Mesa de Articulación del programa Sembremos
- Seguridad, a realizarse <u>el día martes 26 de agosto de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro</u>
- de Capacitación de Hacienda Juan Viñas, con el objetivo de dar seguimiento a las líneas de
- acción y avances del despliegue estratégico en materia de seguridad ciudadana.
- 14 CONSIDERANDO:
- 15 Que el programa Sembremos Seguridad impulsa la articulación interinstitucional para
- 16 fortalecer la prevención de la violencia y el delito en los municipios, en coordinación con
- 17 autoridades locales y actores comunitarios.
- Que es fundamental que el Concejo Municipal participe activamente en dichos espacios de
- articulación, seguimiento y toma de decisiones, a fin de garantizar el cumplimiento de los
- 20 compromisos adquiridos en el marco de la estrategia.
- 21 Que se requiere designar oficialmente a los representantes del Concejo Municipal para asistir
- 22 a dicha actividad.
- POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Designar al señor
- Intendente Héctor Agüero Luna y la señora Vice Intendenta Silvia Vega Irola para que
- participen, en representación de este cuerpo colegiado, en la Mesa de Articulación del
- programa Sembremos Seguridad, que se llevará a cabo el día martes 26 de agosto de 2025,
- 27 <u>a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación de Hacienda Juan Viñas.</u> Establecer que

- la participación de los funcionarios designados tiene como objetivo dar seguimiento a las líneas
- de acción y evaluar los avances del despliegue de la estrategia Sembremos Seguridad en el
- municipio. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE
- 4 APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,
- 5 SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.
- 6 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
- 7 2.Oficio DFOE-LOC-1552 de la CGR, suscrito por la Lcda. Vivian Garbanzo Navarro
- 8 Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR, sobre
 - el seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno y el acuse de recibido
- 10 del oficio SM-RPA 205-2025.

- 11 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal No, se si ya todos tuvieron la
- oportunidad de leer ese oficio, pero es preocupante porque nos están diciendo que no
- entienden lo que les estamos diciendo, que no hubo una contratación y sabemos que hubo
- una contratación, los argumentos que se presentaron para presentar el proceso de nulidad
- tampoco los están atendiendo, tenemos que dar una respuesta, creo que esto debemos otra
- vez buscar la asesoría legal para que nos ayuden, vale que tenemos el canal directo, el tema
- es ese, siento que ahorita nos están diciendo que no se acuerdan del proceso que, ya se ha
- hecho y esto lleva más de un año, entonces ahora lo que estamos solicitando es un proceso
- de nulidad, la asesoría nos está diciendo que si hubieron vicios e inconsistencias a la hora de
- 20 hacer el nombramiento y para quienes estuvimos aquí el año pasado nos dimos cuenta que
- 21 aquí hubo un auditor contratado por tres días que tuvimos que suspenderle el nombramiento.
- 22 Entonces sí don Gerardo ya inicio alguna gestión nos comenta.
- 23 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias señora Presidenta, sí desde que
- me llegó el documento empecé a buscar el abogado si les puedo comentar que en estos
- momentos no está laborando para la Federación, que esta ad honoren pero está esperando
- un nombramiento que no se le está dando yo no le hablé del tema pero como para ir allanando
- el camino lo que hice fue saludarlo, estaba esperando que decisión tomábamos hoy, tuve

1 también la oportunidad de ver la sesión del Concejo Municipal de Lepanto donde están nombrando el auditor y me puse a ver el proceso que ellos han llevado, primero solicitaron a 2 la CGR el permiso, luego de eso se apoyaron en la UNGL para el asesoramiento, se les ha 3 presentado algunos inconvenientes pero han ido solucionándolo, lo que pude determinar a 4 través de la IA al faltar esos pequeños detalles que dejaron de cumplir esos pasos ante la CGR 5 nunca hubo un nombramiento, gracias a Dios que no se dio porque estuviéramos ahorita en 6 un proceso legal muy engorroso. Mi sugerencia, una que contactemos a la señora Vivian 7 Garbanzo conversar con ella directamente que es lo que necesitan saber o dos buscar la 8 asesoría con Kevin y reconocerle algo o con al UNGL. 9 Concejal Ligia Trejos Sánchez Trejos- Presidenta Municipal Gracias señor Concejal, yo 10 creo que aquí lo pertinente es dar una respuesta y es un hecho que no la tenemos y lo que 11 usted acaba de mencionar es parte de lo que yo había estado analizando pedir una reunión 12 para discutir el tema y doña Vivian nos dará un poquito más de luz y orientación que es lo que 13 no entienden, porque nos están diciendo en pocas palabras que no entienden, yo creo que el 14 tiempo también se nos está acabando y definitivamente la CGR nos dice que tenemos que 15 contratar a tiempo completo, también tenemos que tomar una decisión y tiene que quedar muy 16 17 claro se va a contratar y el Concejo Municipal queda sin recursos para hacer proyectos, esos son los dos panoramas que tenemos o nos aceptan el medio tiempo o simple y sencillamente 18 nosotros contratamos y yo, les voy a decir yo soy la primera que estoy deseando que llegue 19 un auditor y revise que está bien, que está mal pero eso ya a sabiendas que vamos a quedar 20 sin presupuesto. 21 Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente En FEDEMUCA está complicado el 22 asunto con lo que es el puesto de don Kevin y va para largo, pero hay un convenio en 23 FEDEMUCA que nosotros podemos utilizar los servicios de los abogados que tienen las 24 municipalidades, por ejemplo, el Alcalde de Paraíso, él ha ofrecido varias veces que podemos 25 hacer uso de la asesoría legal que ellos tienen, porque Cervantes también está muy enredado 26

y han tenido que utilizar los servicios de Paraíso.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Yo creo, que hoy lo importante, es 1 darle una respuesta a la CGR y considero yo, que la mejor respuesta es pedirles una reunión 2 mientras que por otro lado podemos ir solicitando a Paraíso o a la UNGL. Entonces el acuerdo 3 sería solicitar una reunión a la CGR y por otro lado solicitarle a la UNGL el acompañamiento 4 con el departamento legal, si están de acuerdo someto a votación ambos acuerdos y en firme 5

por favor. 6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Yo no sé si ustedes escucharon o yo escuché mal la CGR responde que está anulando pero cuando ya hablan de la contratación es cuando ellos dice "a", entonces creo que todo lo estábamos haciendo bien, el talón de Aquiles fue que se les explico a ellos, yo creo que a veces hablar más es pecar, quizás ya que le van a pedir a la UNGL que ustedes como la Comisión del auditor recomiendan solamente quitar eso, se me viene ahorita en mente porque todo estaba bien, doña Rocío lo leyó ellos estaban de acuerdo y, que no sé qué, el único punto que pusieron en duda fue el porqué de la contratación, creo que hay que ser más inteligentes, que otras personas y ser más escuetos es mi intervención.

Sra. Rocío Portuguez Araya-Secretaria Municipal Si gusta señora Presidenta procedo a dar lectura a los acuerdos para que ustedes me indiquen si les parece la redacción.

ACUERDO 2° INCISO A)

En atención al Oficio N.º 14828, DFOE-LOC-1552, emitido por la Contraloría General de la República en relación con el nombramiento del Auditor Interno Municipal, y considerando la importancia de responder adecuadamente conforme al marco legal vigente, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Solicitar la colaboración y asesoría legal a la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), con el fin de contar con el debido respaldo jurídico para dar respuesta al Oficio N.º 14828, DFOE-LOC-1552, emitido por la Contraloría General de la República, respecto al proceso de nombramiento del Auditor Interno. Se solicita, con todo respeto, la colaboración en el asesoramiento legal necesario para brindar una contestación adecuada a dicho oficio y, en caso de que se estime pertinente, se deja abierta la posibilidad de coordinar una reunión con la Comisión de Nombramiento del Auditor Interno, a fin de ampliar detalles sobre el tema. Con base en la asesoría que se reciba, se procederá a emitir una respuesta formal a la Contraloría dentro del plazo establecido, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable. Este acuerdo se toma con el propósito de garantizar la legalidad y transparencia en los procedimientos administrativos del gobierno local. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

ACUERDO 2 INCISO B)

En atención al Oficio N.º 14828, DFOE-LOC-1552, suscrito por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual se da seguimiento a las gestiones realizadas por este Concejo Municipal con respecto al nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido, se ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Solicitar a la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, la apertura de un espacio de diálogo o reunión, a fin de analizar el contenido del Oficio N.º 14828, DFOE-LOC-1552 y esclarecer los aspectos legales y técnicos relacionados con el proceso de nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido. Esta solicitud se formula con el propósito de contar con una interpretación clara y precisa de parte del órgano contralor, que permita al Concejo Municipal tomar decisiones fundamentadas, en estricto apego a la normativa vigente. Se solicita respetuosamente que dicha reunión se lleve a cabo en la fecha y hora que estime conveniente su estimable persona, quedando este Concejo Municipal atento y a la espera de su respuesta. Este acuerdo se adopta en aras de garantizar la transparencia, la legalidad y la correcta gestión institucional en el proceso de nombramiento señalado. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA

1	SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO		
2	DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.		
3	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Me parecen bien los acuerdos		
4	concuerda con lo que se está solicitando.		
5	Articulo VIII		
6	Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores		
7	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal no hubo.		
8	Articulo IX		
9	Mociones de los señores regidores		
10	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal no hubo		
11	Articulo X		
12	Mociones o Informe del señor Intendente		
13	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal no hubo.		
14	Articulo XI		
15	Asuntos Varios		
16	Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal no hubo.		
17	Artículo XII		
18	Acuerdos		
19	Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal no hubo.		
20	Artículo XIII		
21	Cierre de Sesión		
22	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos al ser		
23	las 19 y 49 minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 067- 2025, a		
24	no haber más asuntos que tratar.		
25			
26			
27			

1		
2	Ligia Trejos Sánchez	Rocío Portuguez Araya
3	PRESIDENTA MUNICIPAL	SECRETARIA MUNICIPAL
4		